

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

A close-up photograph of a person's hands coloring a complex mandala on a piece of paper. The person is wearing a light blue long-sleeved shirt. They are holding a teal-colored pencil and are in the process of coloring a green section of the mandala. The mandala itself is a circular, symmetrical design with intricate geometric and floral patterns. Some parts are already colored in green, yellow, and purple. The paper is resting on a wooden table. In the background, several other colored pencils (blue, purple, orange, yellow) are scattered on the table. The lighting is soft and natural, coming from the side.

Memoria 2024



Memoria 2024

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)
GLORIETA DE CUATRO CAMINOS Nº 6-7 PLANTA 7ª – 711, 28020 MADRID
TF.: 91 598 05 35 | FAX: 91 597 23 61
www.cear.es

Imagen portada: © CEAR



RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL (CC BY-NC-ND): Se permite que la obra sea descargada y compartida siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede modificar de ninguna manera ni se puede utilizar con fines comerciales.

> SUMARIO

CARTA DEL PRESIDENTE	6
¿QUIÉNES SOMOS?	8
ÓRGANOS DE GOBIERNO	9
NUESTRA ESTRUCTURA	10
NUESTROS VALORES.....	11
¿CÓMO TRABAJAMOS?.....	12
¿QUÉ HACEMOS?.....	14
DEFENDEMOS EL DERECHO DE ASILO	15
SOMOS REFUGIO	21
FOMENTAMOS LA DIGNIDAD Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS.....	27
IMPULSAMOS UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL	33
RECONOCIMIENTOS POR SER REFUGIO	39
TRANSPARENCIA	40
CUENTAS	41
LISTADO DE FINANCIADORES	42
CALIDAD	42
BASE SOCIAL	43
EL FONDO SOLIDARIO PARA EL REFUGIO	43
¿DÓNDE ESTAMOS?	44
COLABORA CON CEAR	46

> CARTA DEL PRESIDENTE

Rescatemos el derecho de asilo

Parece una perogrullada, pero hoy estamos viendo cosas que jamás hubiéramos imaginado. En pleno siglo XXI se están poniendo en duda derechos que dábamos por asentados. Porque en la Unión Europea de nuestros tiempos se ha decidido pactar contra uno de los pilares fundamentales: el derecho humano a buscar asilo.

Frente a esta deriva, las organizaciones de derechos humanos no podemos permanecer impasibles y por eso nos hemos movilizado, denunciado y propuesto medidas que rescaten la Europa de los derechos antes de que sea demasiado tarde. El Pacto Europeo de Migración y Asilo aprobado en 2024 puede marcar un antes y un después. Pero los Estados miembro como España aún están a tiempo de evitar este naufragio definitivo y la nueva Ley de Asilo española, que planea en el horizonte, puede ser una gran oportunidad para que España lidere esa otra Europa donde las personas refugiadas sean bienvenidas y no criminalizadas.

A finales de 2024 también asistimos a otro cambio legislativo de gran calado para las personas a las que atendemos: el nuevo Reglamento de Extranjería. Con sus luces y con sus sombras, ya que por una parte flexibilizará los arraigos y reducirá los tiempos de espera para que muchas personas puedan regularizar su situación, pero por otra parte introduce nuevos obstáculos para las personas que necesitan protección internacional y que se verán penalizadas si sus solicitudes de asilo son rechazadas, ya que el tiempo que llevan pendientes de la resolución definitiva no contará para los distintos tipos de arraigo. Esta circunstancia está provocando que muchas personas estén renunciando

al derecho de asilo, aunque hayan tenido que huir de sus países para salvar sus vidas.

Y mientras se ponen en duda derechos que dábamos por asentados, hemos asistido de forma atónita como miles de niños, niñas y adolescentes sin referentes familiares no han visto garantizados sus derechos debido al colapso que sufren los centros de menores en Canarias. Desde CEAR, aunque no participamos en su acogida, nos hemos reunido con las distintas administraciones para tratar de desbloquear esta lamentable situación y reclamar que haya una redistribución justa y solidaria entre Comunidades Autónomas, como obligará el Real Decreto aprobado recientemente por el Gobierno central.

A nivel internacional, seguimos estremeciéndonos con las barbaries que nos cuentan todas las personas que llegan a CEAR buscando refugio. Barbaries como el genocidio palestino a manos del ejército israelí, que ya ha provocado más de 50 000 muertes, miles de desaparecidas y amenazas constantes para que el pueblo palestino abandone sus tierras, completando la limpieza étnica de la que llevamos siendo testigos desde que comenzó la Nakba en 1948. Barbaries que también sufren en conflictos casi olvidados como los de Malí, Sudán, Ucrania, Yemen... o quienes son perseguidas por su raza, religión, género, orientación sexual u otros motivos. Sin olvidar a las millones de personas desplazadas forzosamente por motivos medioambientales, una cifra que crece cada año y a la que no se le está dando aún una respuesta adecuada en términos de protección.

Todos estos motivos han provocado que el número de solicitantes de asilo en nuestro país



siga creciendo paulatinamente. El año pasado más de 167 000 personas llegaron a España buscando refugio, la mayoría de los países latinoamericanos. Un ligero incremento con respecto al año anterior que no debería ser motivo de alarma, ya que como se ha demostrado, en emergencias como la de Ucrania, siempre que haya voluntad política somos capaces de garantizar derechos y una acogida digna a estas personas. Sin embargo, las tasas de reconocimiento siguen siendo bastante bajas, se siguen cronificando los obstáculos para conseguir citas y miles de personas tienen que esperar meses e incluso años para que se resuelva su solicitud.

Además, se siguen imponiendo barreras insalvables para acceder al derecho de asilo. No solo apenas se habilitan vías legales y seguras, como la posibilidad de solicitar asilo en embajadas y consulados, sino que desde el año pasado se exige el visado de tránsito a personas procedentes de países como Sudán, Chad o Senegal. Personas que cuando logran llegar a nuestro país jugándose la vida tienen una alta tasa de reconocimiento de asilo. Tampoco se está garantizando la reagrupación familiar en la mayoría de los casos, el derecho que tienen todas las personas refugiadas a reencontrarse con sus

seres queridos y darse el abrazo más esperado para todas las familias que buscan refugio.

En este contexto de incertidumbre y de amenazas crecientes, desde CEAR tenemos que seguir trabajando y luchando aún con más fuerzas para evitar que los derechos humanos sigan a la deriva y rumbo al precipicio donde les guían las corrientes extremistas antimigratorias. Porque aún no es demasiado tarde para rescatar la Europa de los derechos y seguir construyendo sociedades abiertas e inclusivas.

Carlos Berzosa

> ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una organización no gubernamental fundada en 1979 con la misión de defender y promover el derecho de asilo y los derechos humanos, así como el desarrollo integral de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión social.

En CEAR trabajamos activamente, desde hace más de 46 años, para garantizar el acceso al procedimiento de protección internacional, conforme a los tratados internacionales y a las normativas europeas y estatales.

Para lograr con éxito nuestra misión, ofrecemos una atención directa en diversos ámbitos: desde la acogida y la inclusión social (inserción laboral, atención psicológica, aprendizaje del idioma, entre otros), hasta la defensa jurídica y la denuncia para avanzar en el reconocimiento de los derechos humanos, especialmente del derecho humano al asilo.



1742



1105

En cuanto a recursos humanos, en CEAR contamos con personal remunerado y una importante base de personas voluntarias. Nuestro compromiso por mejorar cada día nos lleva a idear planes de formación continua y a crear espacios de participación, tanto para el conjunto de la plantilla como para las personas voluntarias. Además, organizamos encuentros anuales por área y contamos con espacios de comunicación interna como la intranet y boletines periódicos, que facilitan la difusión de información y el fortalecimiento de la comunidad dentro de nuestra organización.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

NUESTRA ASAMBLEA

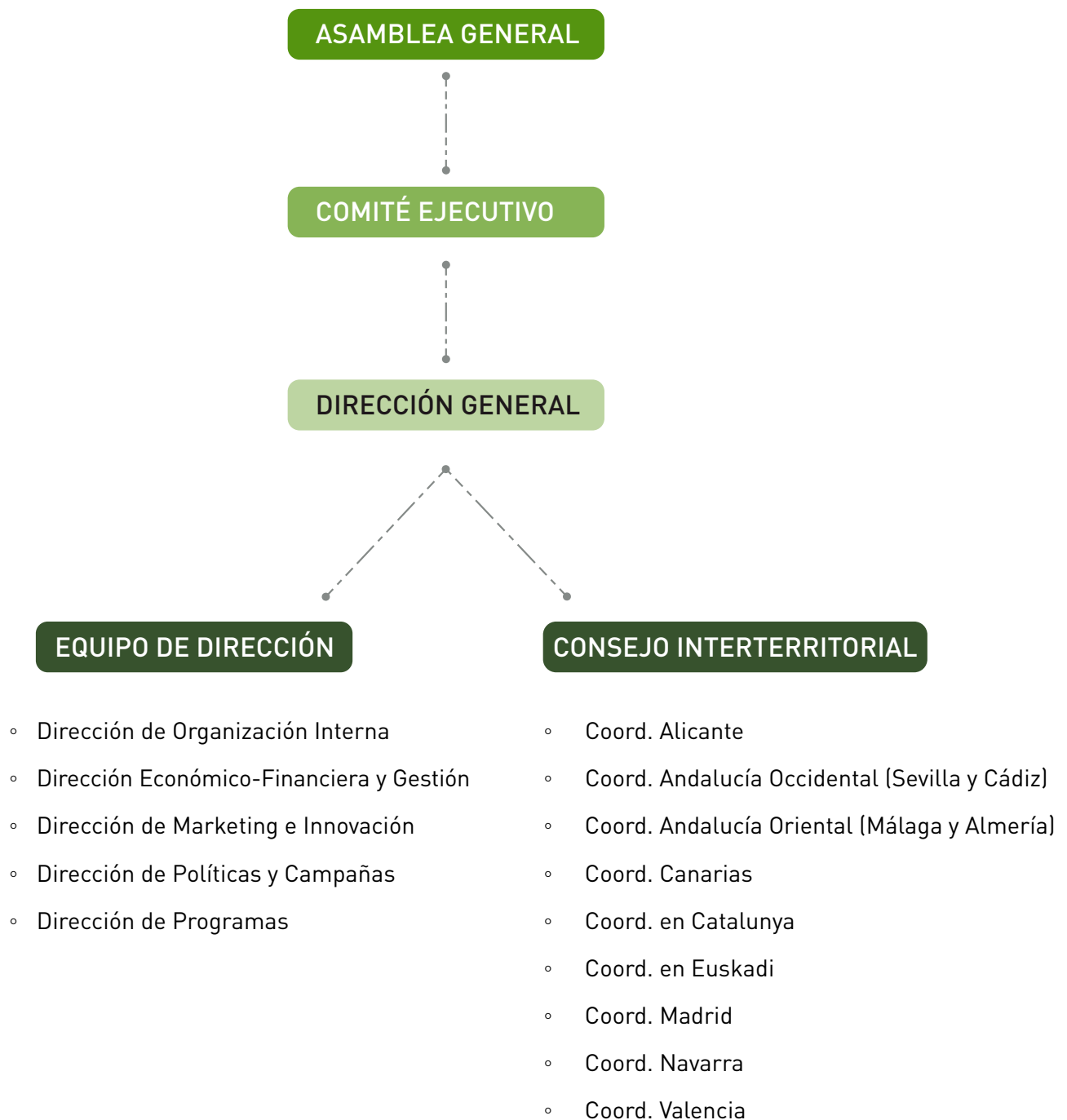
La Asamblea General de CEAR es el reflejo de la unión política y social en nuestro país para convertirlo en tierra de acogida y protección de las personas refugiadas. Constituye el mayor órgano de representación y toma de decisiones de CEAR. Se caracteriza por su pluralidad y por la búsqueda constante del consenso político y social en defensa del derecho de asilo. En ella participan los principales grupos de interés que conforman la base social de nuestra organización.

- o **PRESIDENCIA:** Carlos Berzosa
- o **DIRECCIÓN GENERAL:** Mónica López y Mauricio Valiente
- o **TESORERÍA:** Paloma Álvarez
- o **PARTIDOS POLÍTICOS:** IU, PP, PSOE
- o **SINDICATOS:** CCOO, UGT, USO
- o **ENTIDADES RELIGIOSAS:** Asociación Musulmana de España, Cáritas Española
- o **ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL:** Asociación Pro-Derechos Humanos de España (APDHE), Club de Amigos de la UNESCO Madrid (CAUM), Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA)
- o **PERSONAS SOCIAS DE HONOR:** 3 personas socias de honor
- o **PERSONAS REFUGIADAS:** 2 representantes
- o **PERSONAS SOCIAS COLABORADORAS:** 3 representantes
- o **PERSONAS VOLUNTARIAS:** 3 representantes
- o **COORDINACIONES TERRITORIALES:** 1 representante
- o **PERSONAS TRABAJADORAS:** 3 representantes

COMITÉ EJECUTIVO

- o Carlos Berzosa
- o Mónica López
- o Mauricio Valiente
- o Paloma Álvarez
- o Ahmed Abuzubaida
- o Raquel Santos
- o Cecilia Carballo
- o Fran Pérez

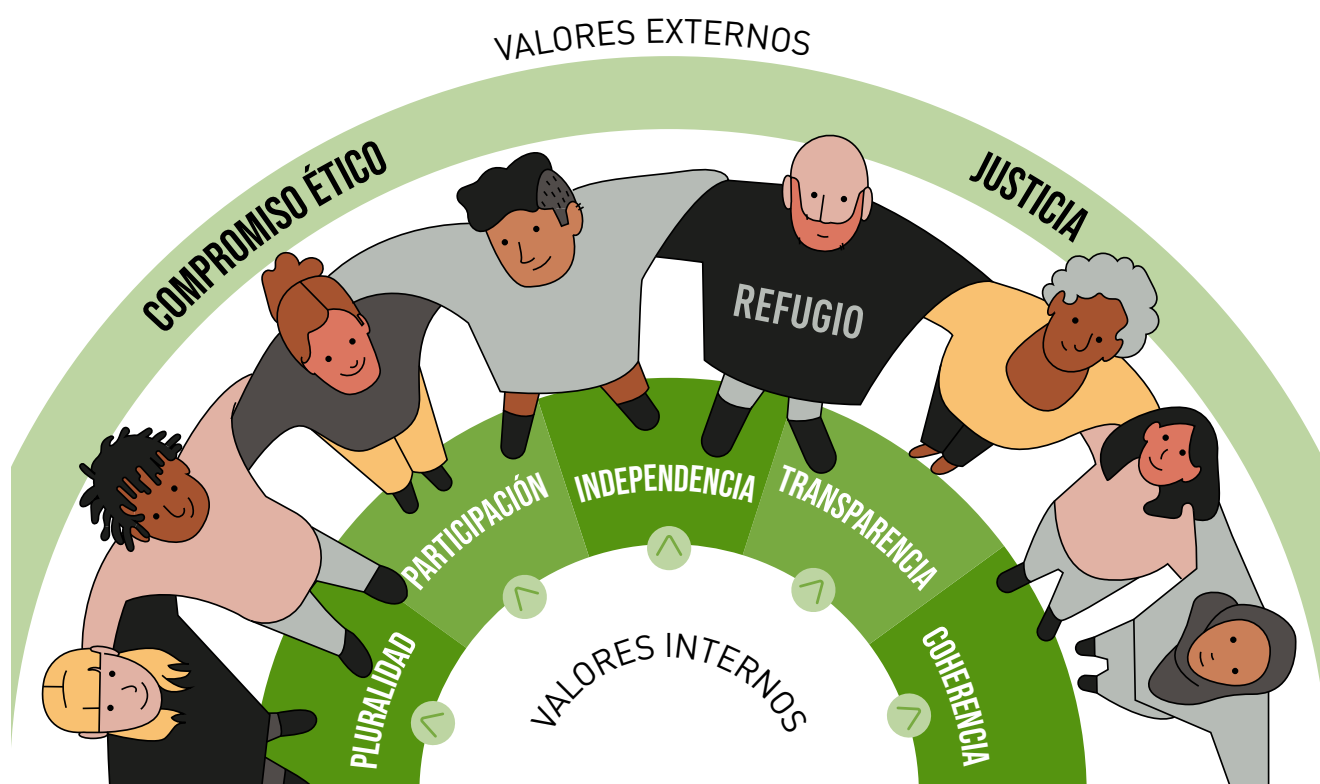
NUESTRA ESTRUCTURA



NUESTROS VALORES

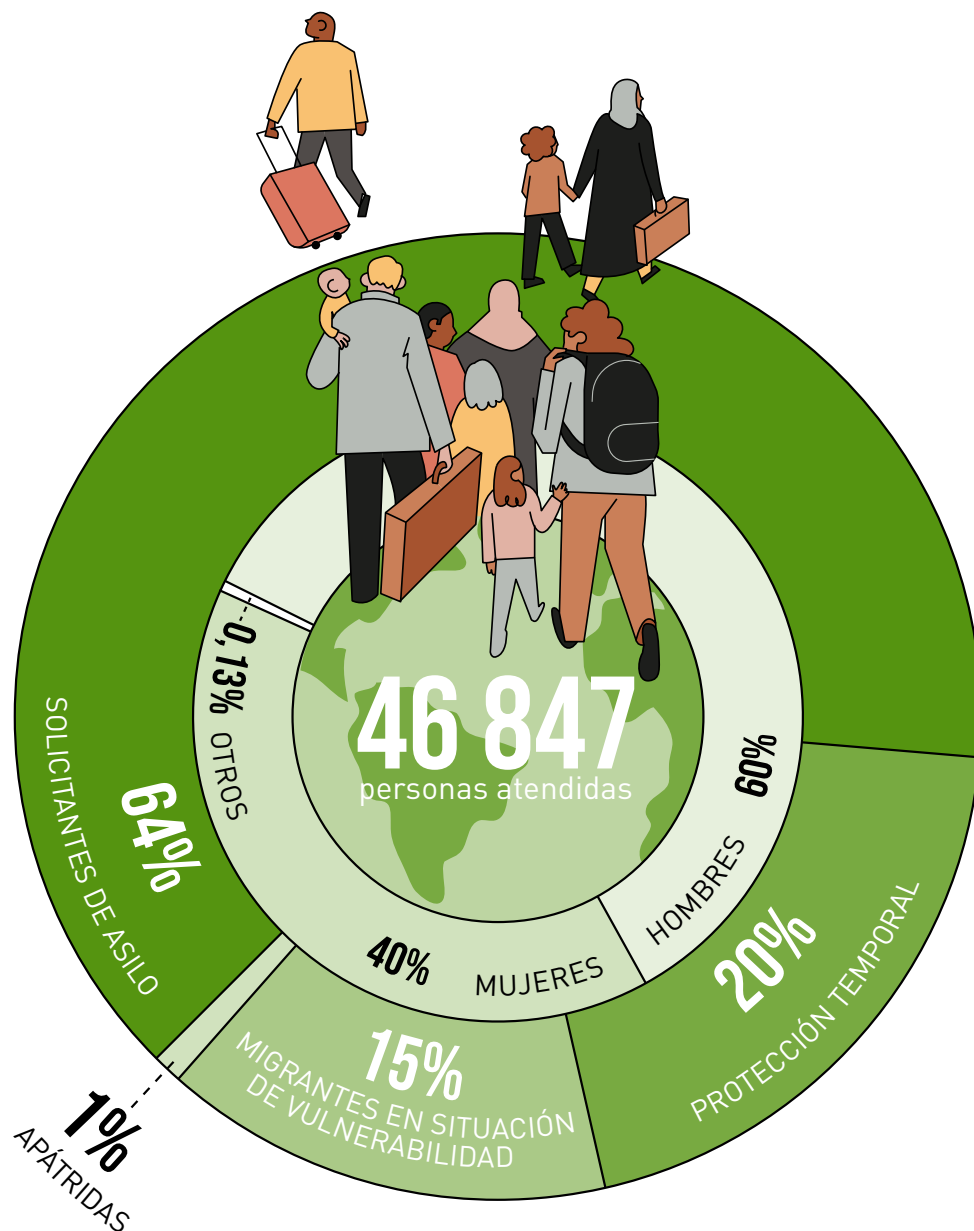
Los valores que guían cada una de nuestras acciones y decisiones están basados en un compromiso ético y la promoción de la justicia. Destacamos por nuestra independencia, fomentamos la participación de todas las personas, somos plurales, mantenemos una transparencia rigurosa en todas nuestras actividades y aseguramos la coherencia entre nuestras palabras y acciones.

La defensa de estos principios constituye nuestro principal patrimonio y es la motivación esencial de nuestro trabajo



> ¿CÓMO TRABAJAMOS?

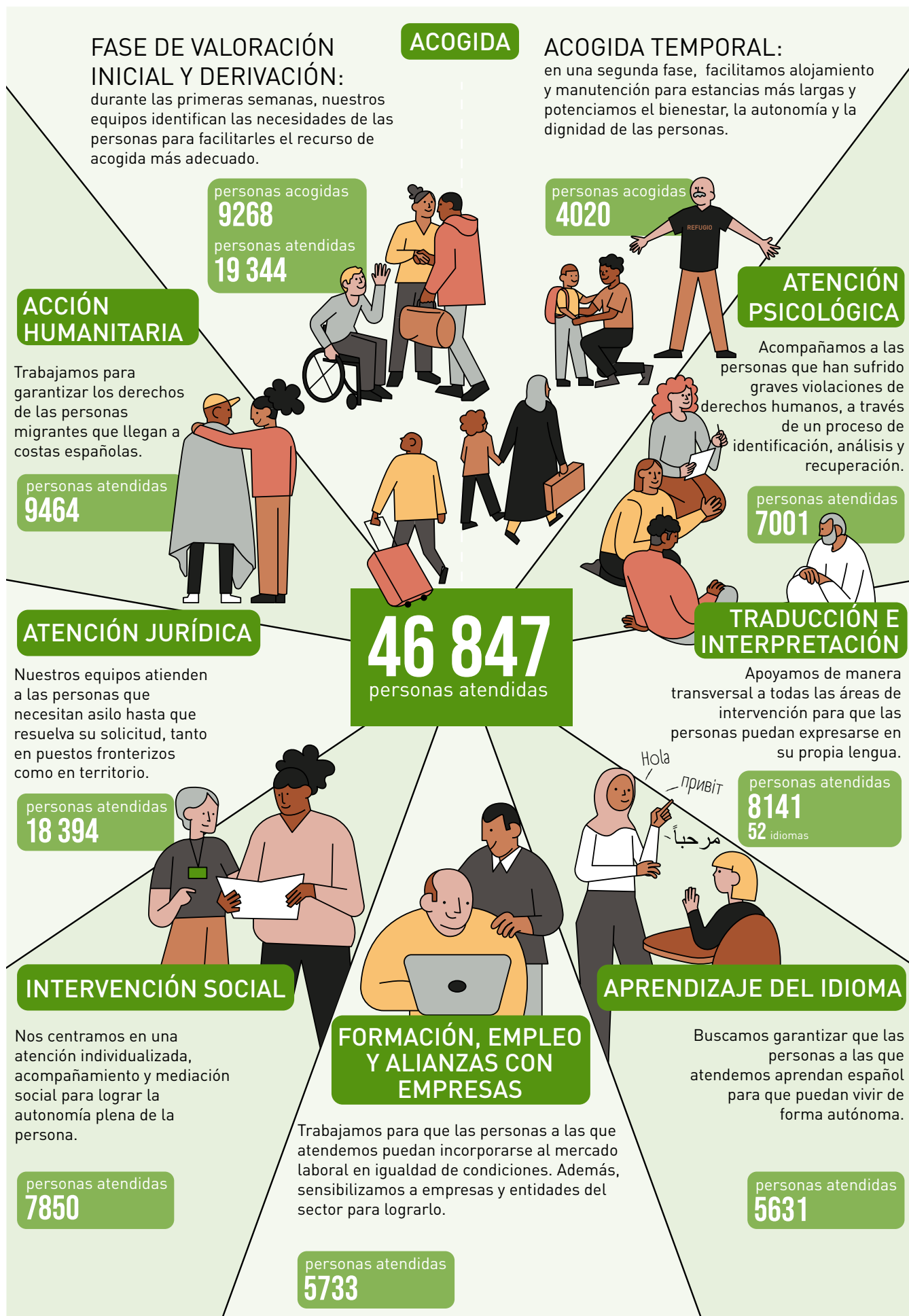
En 2024, atendimos a 46 847 personas a través de un trabajo coordinado entre áreas dirigido a potenciar la autonomía y el bienestar de las personas solicitantes de asilo y refugiadas.



EN TOTAL

803 244 atenciones*

* Total de intervenciones que realizan las áreas con las personas migrantes y refugiadas, desde la primera sesión de información y orientación para acceder al sistema de protección internacional, hasta el asesoramiento jurídico, el acompañamiento durante cada una de las fases, tanto de acogida como de inclusión.



> ¿QUÉ HACEMOS?

Trabajamos de manera coordinada para lograr la defensa del derecho de asilo, una acogida digna, fomentar la dignidad y la autonomía de las personas e impulsar una ciudadanía activa y la convivencia intercultural.



DEFENDEMOS EL DERECHO DE ASILO

En CEAR promovemos y defendemos el derecho de asilo y los derechos humanos con el objetivo de garantizar el acceso a la protección internacional en España y en Europa.



En este marco, realizamos acciones de defensa y acompañamiento jurídico, así como de denuncia ante posibles vulneraciones de estos derechos. Además, llevamos a cabo acciones concretas para **PROVOCAR CAMBIOS NORMATIVOS, POLÍTICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES** en el ámbito local, autonómico, nacional, europeo e internacional.



Un acto a favor de los derechos humanos y el derecho de asilo en uno de nuestros centros en Cullera. © Biel Aliño



Marcha Tarajal en Ceuta en el décimo aniversario de la muerte de 14 personas en la frontera sur

Derechos humanos en las fronteras

Un año más, hemos denunciado la vulneración de derechos humanos en las fronteras. En [el décimo aniversario de la tragedia del Tarajal](#), donde al menos 14 personas perdieron la vida, CEAR participó en las movilizaciones ciudadanas que tuvieron lugar en Ceuta, mientras continuamos a la espera de respuesta del Tribunal Constitucional al recurso de amparo que presentamos junto a APDHE y Coordinadora de Barrios contra el archivo de las actuaciones.

A comienzos de 2024, las salas de asilo del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas enfrentaron una [situación de colapso](#), con serios retrasos en el acceso a la solicitud de protección internacional y condiciones de hacinamiento, insalubridad y falta de dignidad para las personas solicitantes, algunas de las cuales tuvieron que esperar más de 20 días para formalizar su solicitud. Las quejas presentadas por el

Servicio Jurídico de CEAR ante el Defensor del Pueblo y el Juzgado de Control llevaron a ambos organismos a instar a la Administración a tomar medidas para mejorar las condiciones. A finales de febrero, la situación comenzó a normalizarse, aunque nuevos repuntes a lo largo del año evidenciaron la falta de previsión y motivaron nuevas denuncias por parte de CEAR ante el Defensor del Pueblo y la Audiencia Nacional a través de casos individuales.

Entre las personas que llegaron al aeropuerto (6516) se encontraban muchas de origen saharauí que solicitaron protección internacional y se inició también la solicitud de apatridia, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo obtenida por CEAR en 2020. Sin embargo, muchas de ellas fueron devueltas a Marruecos pese a tener pendiente respuesta a su solicitud de apatridia. [CEAR denunció estas expulsiones](#)

ante la Audiencia Nacional y el Defensor del Pueblo, en las que reclamaba que, en caso de inadmisión de sus solicitudes de asilo, se les autorizara la entrada por razones humanitarias.

Especialmente preocupante fue la [imposición de visados de tránsito](#) a personas necesitadas

de protección, como Kenia (que afectaba a somalíes que viajaban con ese pasaporte), Senegal, Chad, [Sudán](#), República Centroafricana, Mauritania o Egipto. Desde CEAR nos pronunciamos en contra de esta medida que limita el acceso a la protección internacional y que incrementa los riesgos en las rutas migratorias.

Acceso al procedimiento de asilo

Este año hemos seguido denunciado los obstáculos para acceder al procedimiento de protección internacional, con serios retrasos en todas las provincias de la península, lo que provocó que muchas personas que habían llegado por vía aérea se trasladaran a Melilla para poder solicitar asilo.

Durante 2024 brindamos apoyo legal a 2545 personas en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas para que se garantizaran sus derechos, que en muchas ocasiones se vieron amenazados por el colapso en las salas de asilo. Además del acompañamiento jurídico, la labor de nuestro equipo de Traducción e Interpretación volvió a ser fundamental para que las personas pudieran expresar en su propia lengua las circunstancias que le llevan a huir de su país.

En febrero de 2024, el Ministerio de Inclusión y el Ministerio del Interior pusieron en marcha una experiencia piloto para formalizar solicitudes de asilo en el CREADE, beneficiando solo a personas llegadas por Canarias. Esta buena práctica, que veníamos reclamando desde CEAR desde 2022, no se amplió a otras personas solicitantes. Así, el 80 % de quienes llegaron por vía aérea siguieron enfrentando dificultades para acceder al procedimiento de asilo en los plazos establecidos por la normativa europea. En este sentido, la Comisión Europea confirmó que seguía estudiando la denuncia que hicimos

en 2023, junto a otras 20 organizaciones, por infracción del Derecho de la UE en España.

Además, nuestros equipos interdisciplinarios, entre los que se encuentran personas voluntarias, han seguido ofreciendo información y orientación sobre cuestiones relacionadas con el ámbito social, legal y laboral de las personas extranjeras a través del Programa de Información y Orientación (PIO), financiado por la Comunidad de Madrid. En 2024, se atendieron a través de este proyecto a casi 2500 personas de 69 nacionalidades diferentes, lo que supone un 43 % más que el año anterior. También ha proporcionado acompañamiento jurídico en los procesos de inclusión sociolaboral de personas migrantes en Madrid, a través de un proyecto financiado por la Fundación La Caixa, que también permitió la realización de talleres para empresas sobre normativa y desafíos legales para personas trabajadoras extranjeras.

Pacto con derechos

Desde CEAR hemos venido reclamando desde hace más de 45 años que los derechos humanos se sitúen siempre en el centro de las políticas migratorias. Un mensaje que hemos tenido que reforzar aún más si cabe en el último año ante la aprobación del nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo.

Precisamente, realizamos un análisis exhaustivo de las nuevas leyes que pueden aplicarse tras la aprobación del Pacto y alertamos de sus retos y amenazas para los derechos humanos. También nos hemos reunido con actores clave para trasladar nuestras preocupaciones y pedir la participación de la sociedad civil en el desarrollo del Plan Nacional de Implementación. En octubre, junto con otras organizaciones, logramos reunirnos con el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, para que tuvieran en cuenta nuestras propuestas de cara a que España liderara un Pacto con derechos.

Además, en el marco del proyecto ‘El Pacto Europeo de Migración y Asilo: las claves para su

aplicación desde un enfoque de derechos humanos’ celebramos en la sede del Parlamento Europeo en España una jornada que reunió a personas expertas, autoridades y representantes de organizaciones de derechos humanos para abordar los retos y presentar nuestras propuestas.

Además, nuestras delegaciones han participado en seminarios y mesas redondas para informar sobre el Pacto y sus implicaciones, como las Jornadas de la Universidad de Málaga sobre ‘Migración y Refugio’ o la charla que organizamos en Sueca (València) titulada ‘El Pacte Europeu de Migració i Asil, racisme estructural institucional i social’.

Por otra parte, con motivo de las elecciones europeas, elaboramos un documento de propuestas para los principales grupos políticos e instituciones europeas para salvaguardar de manera efectiva el derecho de asilo en la UE.



Reunión con el presidente del Gobierno para que la implementación del Pacto Europeo respete los derechos humanos



Suha Alnajar, activista palestina, en el acto *'El genocidio interminable del pueblo palestino'*, organizado por CEAR

Trabajamos para poner en el centro a las personas

El año pasado trabajamos nuevamente para que las personas pudieran ver reconocidos sus derechos, como el derecho a vivir en familia cuando logran llegar a España. Sin embargo, los requisitos y demoras administrativas hacen que en la práctica la reagrupación familiar se convierta en una nueva odisea. Para poner el foco sobre estas dificultades, desde CEAR lanzamos [la campaña 'El abrazo más esperado'](#) para garantizar este derecho que constituye una de las escasas vías legales y seguras recogidas en la Ley de Asilo para acceder a la protección sin que las personas se tengan que jugar la vida en peligrosas rutas migratorias.

Asimismo, hemos trabajado incansablemente con otras organizaciones para que el nuevo Reglamento de Extranjería fuera lo más garantista posible. Si bien se han incluido algunas mejoras en los arraigos, se penaliza a

las personas solicitantes de asilo, razón por la que trasladamos nuestras propuestas de mejora para dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad de las personas a las que atendemos e intentar ampliar el marco de protección y reconocimiento de sus derechos.

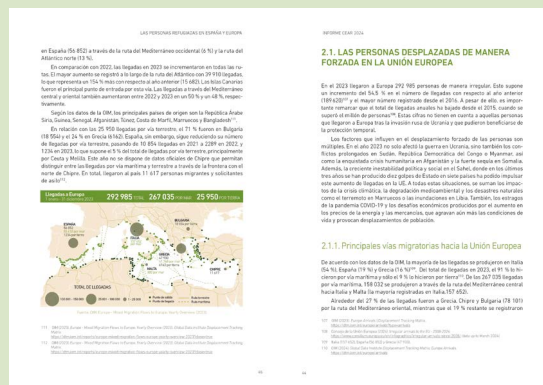
Por otro lado, en la emergencia por la DANA de Valencia, reclamamos junto con otras organizaciones territoriales [medidas urgentes para evitar la exclusión social de las personas migrantes afectadas por la DANA](#). Entre ellas, algunas que se aprobaron posteriormente como la prórroga y renovación de las autorizaciones de residencia y trabajo para quienes vivían o trabajaban en municipios afectados entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, o un nuevo procedimiento para solicitar autorización por circunstancias excepcionales sobrevenidas.

Desplazamiento forzado en el mundo y en la UE

Como cada año, presentamos a nivel estatal y territorial [nuestro Informe Anual](#), en el cual analizamos la situación de las personas refugiadas en España y Europa, en un año en el que se ha alcanzado el récord de 120 millones de personas desplazadas forzosamente en el mundo. En el informe aportamos claves sobre el desplazamiento provocado por conflictos enquistados como los de Ucrania, Siria, Afganistán o Sudán, entre otros, y emergencias humanitarias que se agravaron, como el genocidio en Gaza o la creciente inestabilidad sociopolítica en Senegal y en los países del Sahel, que aumentaron las llegadas a Canarias.

Asimismo, analizamos los datos de asilo en España nuestra [publicación 'Más que cifras'](#), en la que destacamos que España estaba a la cola de la UE en reconocimiento de asilo con una tasa del 12 %, alejada de la media europea del 40 %. Un año más, los datos y contenidos del informe fueron presentados en el marco del Día Mundial de las Personas Refugiadas en las diferentes delegaciones de CEAR.

Por otro lado, el equipo de voluntariado elaboró [39 informes sobre la situación de los derechos humanos en el mundo](#), el mayor número desde sus inicios en la década de los 90. Destacan informes relacionados con la persecución por motivos LGTBIQ+ (Nicaragua, Perú, Rusia, Costa de Marfil, Senegal, Irán, Jamaica, Uruguay, Benin), género (Irán, República Democrática del Congo, Gambia, Senegal, Kenia, Libia), religiosos (Pakistán, Marruecos), y políticos (Guinea Conakry, Cuba), así como aquellos relacionados con la infancia (Guinea Conakry, Senegal, Tanzania, Sudán) y personas con discapacidad en Marruecos y Senegal.



SOMOS REFUGIO

En CEAR ofrecemos un lugar seguro a las personas que huyen de sus países en busca de protección y estabilidad. Ser refugio implica no solo facilitar alojamiento y manutención, sino también potenciar la autonomía y el bienestar de las personas para las que trabajamos.

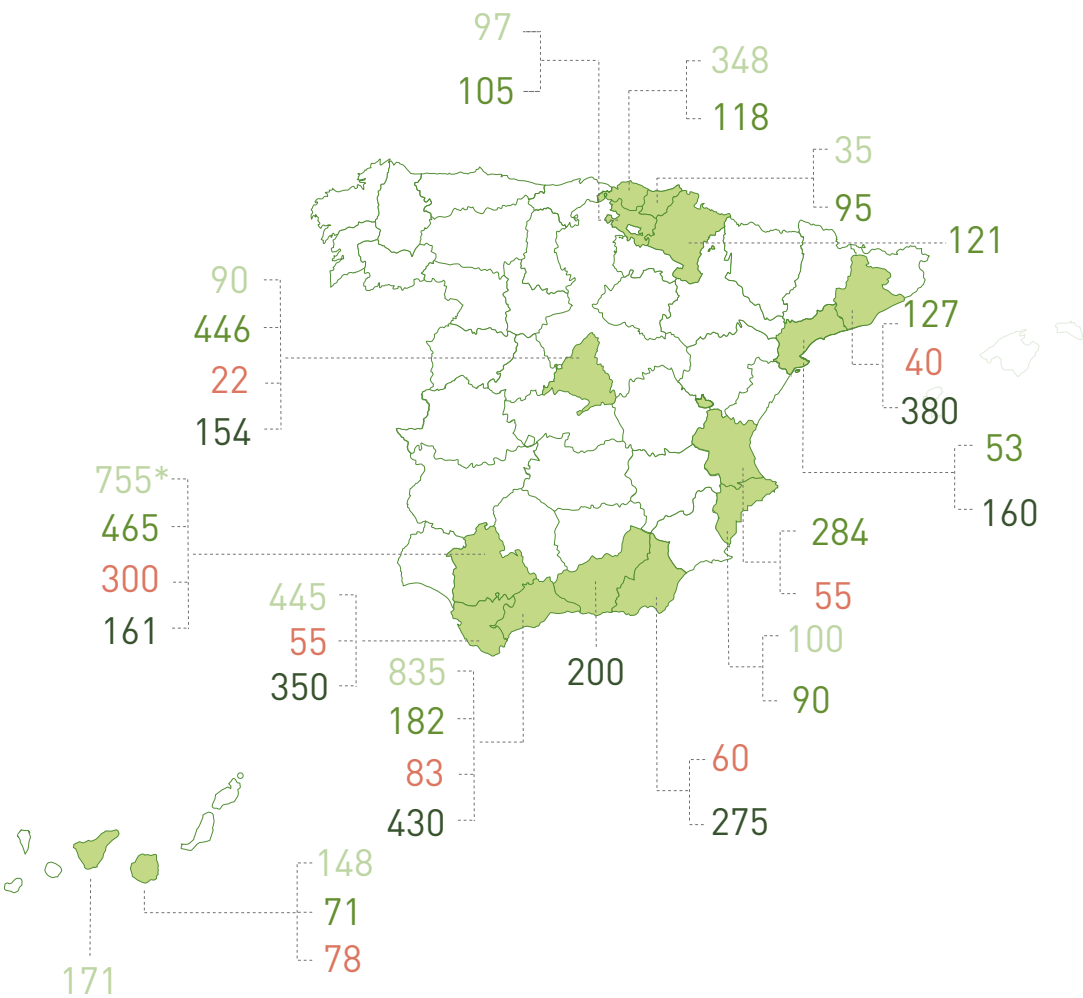


En 2024, **HEMOS ACOGIDO A 18 869 PERSONAS EN 7984 PLAZAS.** En nuestros dispositivos hacemos una primera valoración inicial de sus necesidades, para posterior derivación a espacios de acogida para estancias más largas. Nuestra labor también incluye la respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, identificando las necesidades de protección y situaciones de vulnerabilidad de quienes llegan a las fronteras españolas. Asimismo, adaptamos constantemente nuestros programas de Acción Humanitaria a una realidad cambiante para garantizar sus derechos y en particular el derecho de asilo



Una clase de aprendizaje del idioma en uno de nuestros centros de acogida en Madrid, un espacio seguro donde aprender y tejer lazos

Distribución de plazas de Fase de Valoración Inicial y Derivación, Acogida Temporal y Acción Humanitaria



FASE DE VALORACIÓN INICIAL

Plazas dentro del Sistema Estatal de Acogida dirigido a personas solicitantes de asilo, refugiadas, apátridas y solicitantes/beneficiarias de protección internacional.

**180 de estas plazas fueron destinadas a a Emergencias entre septiembre y diciembre.*

TOTAL 3024 PLAZAS

EMERGENCIAS

Plazas de Emergencias para personas migrantes en situación de vulnerabilidad que forman parte del Programa de Atención Humanitaria

TOTAL 693 PLAZAS

ACOGIDA TEMPORAL

Plazas que forman parte del Sistema de Acogida dirigidas a solicitantes de asilo, refugiadas y apátridas.

TOTAL 2157 PLAZAS

ACOGIDA INTEGRAL EMERGENCIAS

Plazas para personas migrantes en situación de vulnerabilidad que forman parte del Programa de Atención Humanitaria

TOTAL 2110 PLAZAS

Acogida digna

CEAR continúa apostando por una acogida digna, a pesar de las restricciones y limitaciones de presupuesto que ha marcado la Acción Concertada en la financiación a las entidades y de las dificultades de acceso al procedimiento de asilo en todo el territorio español.

En 2024, hemos consolidado nuestro papel clave en la acogida de personas solicitantes de protección internacional a través de la [Fase de Valoración Inicial y Derivación \(FVID\)](#), una etapa esencial para garantizar una atención digna desde el primer momento. La apertura del centro de Santa Eugenia en Madrid, con 90 plazas, ha permitido mejorar la capacidad de acogida en la región con mayor volumen de solicitudes de asilo en España. Durante este año, el equipo multidisciplinar ha atendido a 287 personas, de las cuales el 34 % eran menores y el 47 % presentaban situaciones de vulnerabilidad específica.

Tras varias ampliaciones a lo largo de 2024, se ha alcanzado un total de 3024 plazas (FVID) gestionadas por la organización. Este incremento ha permitido expandir la presencia a nuevas ubicaciones como Madrid y Alicante, así como reforzar los centros en Sevilla, Cádiz y Euskadi, respondiendo a la creciente demanda de acogida. La coordinación con las administraciones, plataformas, redes y entidades de los nuevos municipios en los que nos ubicamos resulta fundamental, no solo para ofrecer un acceso adecuado a los servicios de la población que atendemos, sino también como vía para facilitar el diálogo intercultural en la sociedad de acogida de estos municipios. A nivel estatal, CEAR gestiona cerca del 50 % de las plazas de la FVID en España. Además, hemos atendido a más de 19 300 personas en 2024 en todos los servicios de esta fase. En diciembre, organizamos un acto de [presentación de este servicio](#) a los agentes sociales de Madrid.

Además, apostamos por la sostenibilidad en la acogida con la [iniciativa 'Hogares Dignos'](#), en colaboración con Leroy Merlín España. En los centros de Sevilla y Cullera, se han

implementado mejoras de eficiencia energética, como la instalación de ventanas de doble cristal y sistemas de calefacción eficientes. También se han desarrollado talleres de sensibilización en sostenibilidad y consumo responsable, con la participación de 86 personas acogidas.

En Alicante, se ha impulsado la creación de grupos de apoyo psicosocial, destacando en particular el de apoyo a mujeres dentro del programa de acogida. Este espacio ha permitido compartir experiencias, generar redes y fortalecer su autonomía a través de actividades como talleres, cine, deporte y sensibilización en igualdad. También en València se ha desarrollado el proyecto 'Espacio de apoyo mutuo y cooperación' para promover la salud biopsicosocial.

Por último, en el CEMI Santa Lucía de Canarias [celebramos el 30 aniversario](#) de la apertura del primer centro de acogida en Canarias, en el que se ha atendido a más de 9500 personas solicitantes de asilo y protección internacional. Desde 1986, CEAR ha brindado atención jurídica y creado centros que ofrecen Primera Acogida, Acogida Temporal y Humanitaria, facilitando la inclusión de las personas refugiadas.

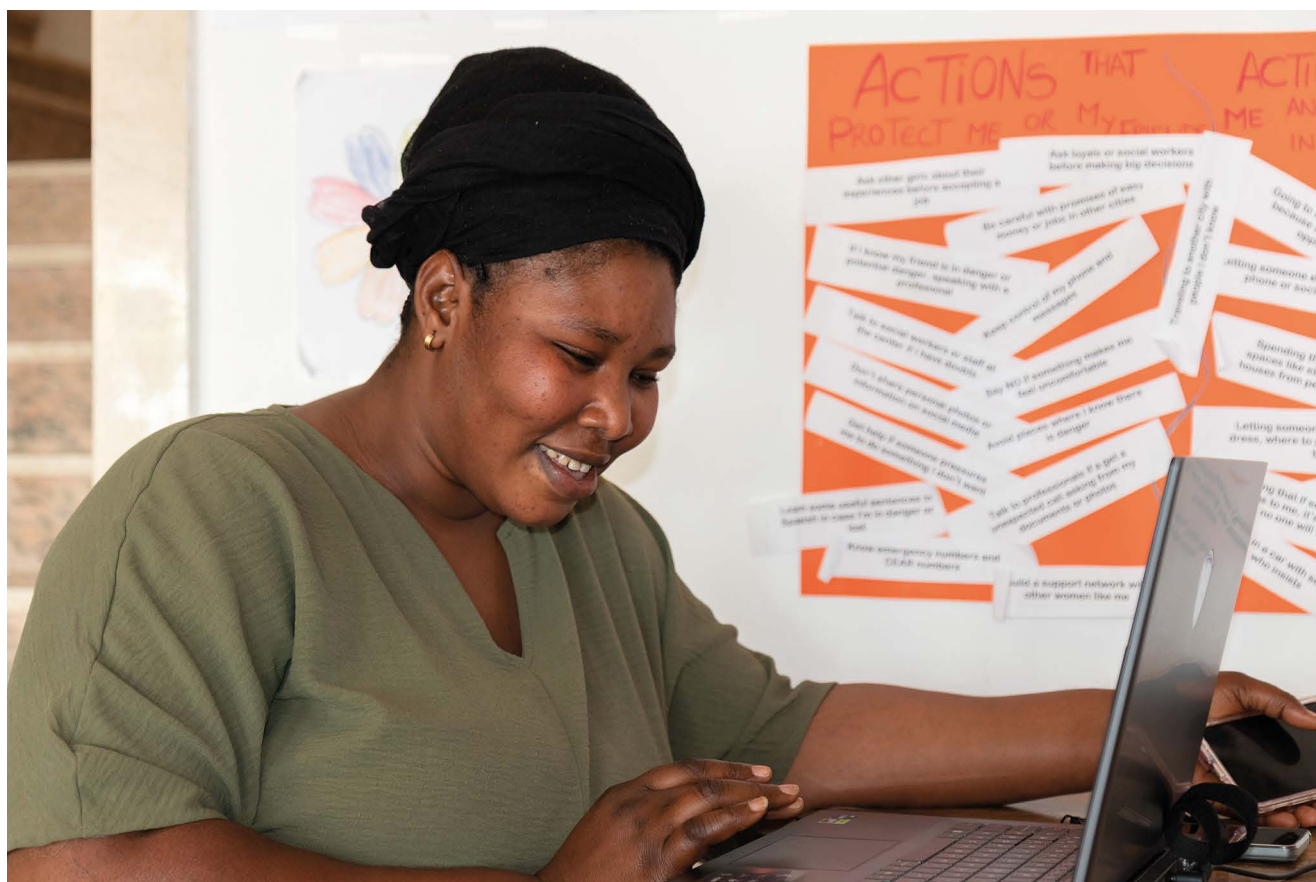
Las personas voluntarias han sido clave en todos los espacios de acogida, organizando entre otras, actividades de ocio y tiempo libre, especialmente los fines de semana, contribuyendo así a crear refugio. Entre sus iniciativas destacan los espacios de ludoteca, charlas para residentes (como la charla para mujeres afganas impartida por Khadija Amin, periodista y defensora de derechos humanos), talleres creativos (teatro, cerámica, cocina, ganchillo, bisutería...), convivencias interculturales, visitas guiadas culturales a lugares emblemáticos, actividades en la naturaleza y jornadas recreativas para menores, como las tardes acuáticas en verano.

Respuesta ante emergencias

En 2024, las llegadas de personas migrantes por costas aumentaron un 17 %, con un fuerte impacto en Canarias. En Baleares crecieron un 300 %, con la llegada de 5995 personas, según datos de ACNUR. En respuesta a esta situación, CEAR ofreció 693 plazas de acogida humanitaria y 2110 plazas de emergencia (DEMCAN) adicionales, ajustándose según necesidades. En diciembre, hubo 1314 plazas DEMCAN abiertas simultáneamente, el máximo del año. Entre las plazas de emergencia cabe destacar la apertura en diciembre de 2024 de un centro con capacidad para 280 mujeres en Calella (Barcelona) que ha permitido la atención humanitaria de mujeres y familias monomarentales derivadas fundamentalmente desde Canarias y Baleares.

La FVID de CEAR ha sido fundamental en la gestión de la emergencia de 2024, sirviendo como

primer punto de apoyo para personas solicitantes de protección internacional llegadas por costas. Antes de la declaración de emergencia, ya facilitaba su traslado desde plazas de Atención Humanitaria en Canarias o la península a plazas FVID, garantizando una acogida inicial y su derivación a plazas definitivas del sistema de acogida. Más allá de la emergencia, hemos continuado gestionando derivaciones desde otros programas, como Atención Humanitaria, CETI, recursos municipales y otras entidades. En cada traslado, se ha priorizado garantizar las condiciones más adecuadas y seguras para las personas desplazadas, además de proporcionar información clara para que conozcan el proceso en el que se encuentran en todo momento.



Una residente en uno de nuestros centros de humanitaria dirigido a mujeres en Catalunya



Espacios libres de violencia

Durante 2024, en nuestro centro de acogida de Carabanchel, se registró un aumento significativo de personas del colectivo LGBTQI+, especialmente provenientes de Rusia. Ante esta realidad, reforzamos nuestro compromiso con la creación de espacios libres de violencia y discriminación, adaptando nuestras intervenciones para garantizar que cada participante se sintiera protegida y acogida. En Bizkaia, uno de nuestros alojamientos de la FVID acoge en sus 50 plazas a este colectivo de manera específica. Además, colaboramos con entidades como COGAM, TRANSEXUALIA, TRIÁNGULO, ALDARTE e IMAGINAMAS, promoviendo la visibilidad y la incidencia política a favor de los derechos del colectivo.

En Valencia, un grupo de personas refugiadas crearon un espacio LGBTQI+ con el apoyo del servicio de atención psicológica, para expresar y transformar el dolor, las dificultades y las violencias. Un ejemplo de cómo, a través de actividades terapéuticas, lúdicas y artísticas, fomentamos la autoestima, la autonomía y la creación de redes de apoyo mutuo, contribuyendo a reconstruir sus proyectos de vida. También en Sevilla hemos buscado espacios de acogida seguros para

el colectivo, iniciando una colaboración con la Fundación Manuela Saborido, Manolita Chen.

Además, la violencia de género es una realidad cotidiana que abordamos con experiencia y atención especializada y la integración de la perspectiva de género en cada una de nuestras intervenciones. Muchas de las mujeres que acogemos han sufrido violencias machistas antes, durante y después del proceso migratorio. Por este motivo, desarrollamos estrategias específicas que garantizan su seguridad y autonomía, incluyendo nuestro centro en El Escorial (Madrid), en el cual contamos con 25 plazas para mujeres y sus hijos e hijas a quienes facilitamos acompañamiento psicosocial y la coordinación con otros recursos especializados de protección cuando la situación lo requiere.

En el centro de acogida de Guillena, en Sevilla, presentamos el espacio 'Nakama', un punto de encuentro entre mujeres centrado en el autocuidado. En él, utilizan el arte como una herramienta terapéutica para promover hábitos saludables a nivel psicológico y social.

Retos superados en la acogida

Ante los retos del actual sistema de acogida y las largas estancias en la FVID, CEAR ha reforzado su trabajo con otras organizaciones y su participación en comisiones y redes a nivel territorial y estatal, incluso tras la denegación de solicitudes de protección internacional. Esta interlocución ha sido clave para atender a un número creciente de personas en situación de alta vulnerabilidad, como aquellas con necesidades especiales por salud mental, edad avanzada, discapacidad o situaciones sanitarias complejas.

Además de una atención multidisciplinar y el trabajo en red con la comunidad, se ha realizado una evaluación detallada para asignar la plaza más adecuada en el sistema de acogida o facilitar el acceso a la Fase de Autonomía (hasta su restricción en julio). Asimismo, se han agilizado las asignaciones de plazas definitivas para reducir la permanencia en los recursos provisionales de la FVID.

El trabajo con personas voluntarias de CEAR sigue siendo un pilar fundamental, con la incorporación de nuevos territorios como Cádiz en 2024. Esto ha permitido incluir el aprendizaje del idioma en la FVID de este territorio, facilitando la inclusión de las personas acogidas.

También este año hemos detectado barreras en el acceso a las unidades de género en la Comunidad de Madrid, afectando la atención sanitaria especializada para las personas del colectivo LGTBIQ+. Para abordar esta situación, hemos fortalecido la coordinación con entidades especializadas y recursos comunitarios, garantizando alternativas de acceso a servicios esenciales.

Por otro lado, el CREADE de Málaga, gestionado por [CEAR desde hace más de dos años](#), continúa siendo la principal vía de acceso a la FVID

y al sistema en esta provincia. Este modelo de gestión, surgido con la emergencia en Ucrania, coordina la atención integral de los principales agentes implicados (Ministerio, Policía, Servicio Andaluz de Empleo y entidades sociales). Desde CEAR consideramos clave extenderlo a solicitantes de protección internacional y apatridia. En 2024, el centro se trasladó a una nueva ubicación definitiva, consolidando su continuidad.

En 2024, un total de 236 personas fueron derivadas de los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) a plazas de FVID, un cambio significativo respecto a años anteriores, cuando lo habitual era que fueran directamente derivadas a plazas de acogida temporal. Asimismo, realizamos 4474 traslados a centros de acogida Humanitaria y plazas DEMCAN. De ellos 2579 dando respuesta a los traslados desde Canarias y 112 de Baleares.

En 2024, también hemos participado como entidad colaboradora en varias de las misiones de reasentamiento coordinadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. En concreto, acogimos a un total 32 personas de Nicaragua (11) y Siria (21), procedentes de Costa Rica y Líbano, respectivamente. Por otro lado, dentro del programa especial '*Plataforma Solidaridad con Moldavia*', acogimos a tres personas rusas y ucranianas.

En Euskadi acogimos desde octubre 2024 a cinco familias que llegaron desde Gaza en el marco del programa de atención psicosocial a menores con necesidad de asistencia sanitaria que gestionó ACCEM. Tras solicitar protección internacional en nuestro país, las y los menores y sus familias accedieron a nuestro programa pudiendo continuar con los tratamientos sanitarios e iniciar un proceso de inclusión en nuestra sociedad.

FOMENTAMOS LA DIGNIDAD Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS

Contribuimos a que las personas puedan vivir en igualdad de condiciones que la población en su conjunto. Para ello, las acompañamos en todo el proceso aportando herramientas personales y sociales para que sean ellas mismas las principales protagonistas.



Además, identificamos, denunciemos y lanzamos propuestas para eliminar las barreras administrativas que impiden a las personas migrantes y refugiadas **ACCEDER AL EMPLEO, LA SANIDAD, LA EDUCACIÓN O LA VIVIENDA**, todos ellos derechos fundamentales para poder desarrollar una vida plena, digna y autónoma.



La celebración tras un torneo de fútbol organizado en uno de nuestros centros de acogida en Cádiz



Personas migrantes en la manifestación "Vivienda digna y sostenible para todas, ya". © Olmo Calvo / CEAR

Acceso a derechos básicos

Empadronarse, encontrar una vivienda digna, abrir una cuenta bancaria u obtener una tarjeta sanitaria se convierten a menudo en nuevas odiseas para las personas migrantes y refugiadas. Las innumerables barreras administrativas que tienen que derribar para acceder a estos derechos básicos impactan negativamente en su camino hacia una vida autónoma y generan situaciones de desprotección.

Los graves problemas para [acceder a la vivienda son estructurales](#) y afectan al conjunto de la sociedad, pero golpean con mayor intensidad a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, quienes enfrentan una serie de requisitos prácticamente imposibles de cumplir. Desde CEAR estamos reclamando insistentemente acabar con el racismo inmobiliario, pero también incrementar el parque de vivienda pública accesible y regular los precios del alquiler, entre otras medidas. Además, acompañamos a las personas refugiadas a buscar una vivienda digna, con profesionales especializados y grupos de apoyo de personas voluntarias que las acompañan en la

búsqueda de un nuevo hogar o en trámites como el empadronamiento o la atención sanitaria.

También desde el [Servicio de Asistencia a Víctimas del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica \(CEDRE\)](#), junto a otras entidades, hemos asesorado y acompañado a personas con estancia regular en el territorio español a empadronarse en su vivienda, lo que les ha permitido acceder a servicios sanitarios y a otros derechos básicos. También nos hemos movilizado por el derecho de todas las personas a tener una cuenta de pago básica, imprescindible para tener suministros como la electricidad o el gas. Por este motivo hemos impulsado junto a otras organizaciones [la campaña 'Cuentas Pendientes'](#) que han firmado más de 5000 personas.

Vinculamos culturas a través del idioma

Llegar a un país nuevo es un camino lleno de barreras. Una de las más difíciles de sortear es la del idioma: sin posibilidad de comunicarse, las personas refugiadas y migrantes no pueden explicar de qué amenazas o persecuciones huyen, tramitar sus solicitudes de asilo o cubrir necesidades básicas de salud, entre muchas otras. Nuestro equipo de Traducción e Interpretación, formado por profesionales que les ayudan a derribar este obstáculo y se convierten en [un vínculo entre culturas](#). En 2024 atendimos a 8141 personas de 76 nacionalidades, acompañándolas en la defensa de sus derechos y en sus procesos de inclusión social, que cuentan además con el apoyo de personas voluntarias en la Fase Inicial de Valoración y Derivación (FIVD).

Para fomentar el aprendizaje del español contamos con un servicio especializado en la enseñanza del aprendizaje del idioma o idiomas cooficiales, y con diversas iniciativas en distintos

territorios, como el [proyecto 'Mapas'](#) que ejecutamos en Málaga con la colaboración del Museo Thyssen y cuyo objetivo es crear espacios de aprendizaje, reflexión e inclusión. También el [Concurso de Relatos Cortos](#), que en 2024 celebró su cuarta edición con la participación de más de 100 personas refugiadas atendidas por el Servicio de Aprendizaje del Idioma. Por otra parte, en Navarra hemos formado grupos de castellano para dar continuidad a los cursos de personas que han tenido que finalizar el programa.

En el aprendizaje de idioma el refuerzo a través de personas voluntarias está siendo fundamental, por su apoyo lingüístico y de refuerzo del aprendizaje en los distintos niveles. También conforman parejas lingüísticas, dan clases de contextualización, apoyan en procesos escolares y realizan cursos de capacitación y competencias claves.



Uno de los [manuales elaborado por el servicio de Aprendizaje del Idioma](#) para personas no alfabetizadas o con dificultades lectoescritoras

Empleo digno sin discriminación

Trabajamos para que todas las personas a las que atendemos puedan encontrar lo antes posible un empleo digno, imprescindible para que puedan rehacer sus vidas en España. Para ello, contamos con programas integrales de formación y empleo destinados a que puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de condiciones.

Además, sensibilizamos a empresas y entidades del sector para lograr la inserción laboral con iniciativas como 'Incorpora Madrid', un proyecto de intermediación laboral financiado por la Fundación La Caixa que ha permitido a 129 personas lograr un empleo. Los proyectos de 'Empleo Verde' o las Unidades Distritales de Colaboración propiciaron la contratación para empresas del sector de transición ecológica o el mantenimiento y limpieza en los barrios de Madrid, respectivamente.

En Sevilla impulsamos '[Planeta Empleo](#)', un programa enfocado a la inserción de personas migrantes y refugiadas en sectores sostenibles, tales como la jardinería o el campo de las energías renovables.

En Alicante celebramos el 'I Encuentro Redes de Innovación Social: empresas que transforman',

con el objetivo de explorar los beneficios que tiene promover la diversidad, y organizamos una formación ocupacional baristas en el marco del proyecto 'Restaura Empleo'. En Málaga organizamos un desayuno con empresas en el que se compartieron casos de éxito. Y en Canarias gracias al proyecto 'e-MPLEA CAJACANARIA' hemos mejorado la empleabilidad de las personas participantes. En Euskadi, desarrollamos junto con IKEA el programa 'Mejora de la empleabilidad' con formación, prácticas y contratación. De esta experiencia nacieron parejas lingüísticas entre las y empleados de IKEA y nuestras usuarias, y que sirvió, no sólo para mejorar sus habilidades lingüísticas, sino para que el personal de IKEA se acercara a la realidad de las personas refugiadas.

En todo este proceso, el papel de las personas voluntarias es fundamental, ya que nos apoyan en la realización de talleres prelaborales para dotar de las capacidades y conocimientos sobre cómo funciona el mercado laboral español y los servicios de empleo público, mediante el acompañamiento a las personas para que accedan a los servicios de empleo público.



Una de las personas que ha participado en nuestros programas en una formación de costura y confección en Euskadi © Curruscu / CEAR

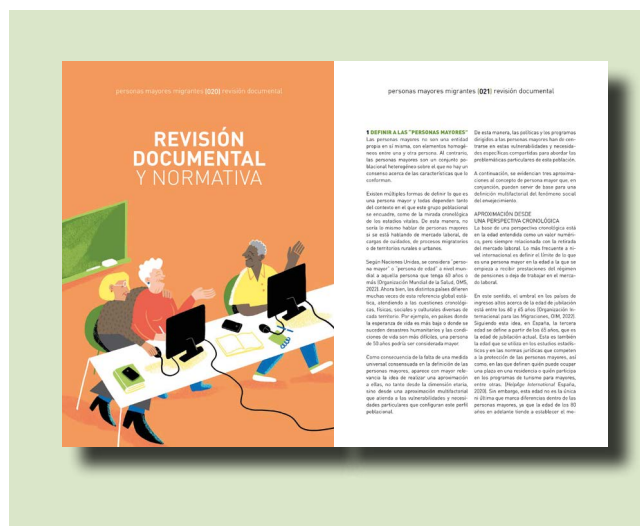
Migración y envejecimiento activo

La migración no tiene edad y las situaciones de vulnerabilidad son intergeneracionales. Sin embargo, las personas mayores migrantes y sus realidades no suelen estar en el foco durante el diseño de programas y políticas que les afectan de forma directa. A través del proyecto 'Migración y envejecimiento activo', en CEAR hemos querido poner en el centro a estas personas para atender a sus necesidades específicas.

Un estudio que aporta gran valor a la hora de entender la realidad de personas de edad avanzada que han migrado y se encuentran en situación de vulnerabilidad en España, acompañado de una guía de buenas prácticas para el envejecimiento activo.

Entre los mayores retos identificados, se encuentra el duelo migratorio, una experiencia de pérdida que afecta tanto la salud física como mental de estas personas. Este fenómeno, intensificado por el desarraigo y la soledad no deseada, es una constante en sus historias de vida. Asimismo, el acceso a servicios esenciales, como la salud o la vivienda, está limitado por barreras administrativas y económicas, especialmente para aquellas personas en situación irregular.

Para garantizar los derechos de las personas migrantes mayores, desde CEAR hemos hecho una serie de propuestas, que van desde flexibilizar el sistema de acogida para adaptarlo a sus necesidades, hasta fomentar la participación comunitaria, promover su inclusión laboral o garantizarles el acceso a una vivienda digna cuando salgan del sistema de protección internacional, entre otras medidas.



[Todos los materiales de Migración y Envejecimiento Activo](#)

El derecho a la salud mental

La salud mental es un derecho fundamental de todas las personas y una dimensión clave del bienestar y la inclusión. En CEAR contamos con plazas y equipos profesionales especializados que facilitan la atención psicosocial a personas en situación de vulnerabilidad, siempre desde una perspectiva de derechos, con enfoque interseccional y de género. Nuestra intervención promueve el reconocimiento de la diversidad, la autonomía personal, la no revictimización y la participación activa de quienes atendemos.

Además del acompañamiento terapéutico individual, desarrollamos atenciones grupales en forma de talleres, que se configuran como espacios seguros de expresión, contención emocional y construcción colectiva.

Estos talleres se diseñan teniendo en cuenta la situación de las personas participantes —nacionalidad, identidad de género, orientación sexual, edad o situación vital— y se adaptan a las temáticas que cada grupo necesita abordar: el manejo del duelo migratorio, la gestión del estrés y la ansiedad, la autoestima, la convivencia intercultural o el fortalecimiento de vínculos comunitarios, entre otras.

De forma complementaria al acompañamiento psicológico, se llevan a cabo actividades físicas orientadas al bienestar general. Estas actividades resultan especialmente valiosas cuando, por motivos de tiempo, por el momento vital de la persona u otras circunstancias, no es posible emprender procesos terapéuticos más profundos. Dichas actividades han proporcionado espacios de autocuidado, promoviendo el equilibrio emocional y físico de las personas atendidas y contribuyendo a su bienestar integral en el proceso de acogida, un ejemplo de ello son las iniciativas comunitarias como [‘Dale otro refugio a tu bicicleta’](#) en Alicante, que promueve el bienestar psicosocial

a través de la reparación y reutilización de bicicletas por parte de personas refugiadas.

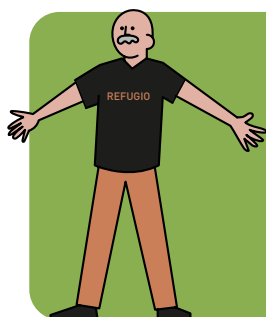


Un taller de surf dirigido a que las personas que llegan por mar puedan superar experiencias traumáticas, Cádiz

Paralelamente, trabajamos junto a otras organizaciones para [exigir el acceso universal y efectivo a servicios de salud mental](#), especialmente para quienes han atravesado experiencias traumáticas relacionadas con la migración forzada. Las vivencias difíciles sufridas en los países de origen, durante el trayecto o en el propio proceso de acogida pueden tener consecuencias graves si no se abordan adecuadamente. Por ello, CEAR cuenta con equipos psicológicos con habilitación sanitaria, con conocimiento de los contextos culturales y de los recursos necesarios para ofrecer una atención individualizada, accesible y respetuosa.

IMPULSAMOS UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Una ciudadanía universal, donde todas las personas tengan garantizados sus derechos, constituye el fundamento esencial para la construcción de una sociedad justa e inclusiva.



Este principio se traduce en la necesidad de fomentar una ciudadanía activa, comprometida y crítica, enfocada en la construcción de un mundo libre de discriminación, racismo y xenofobia. Con este objetivo, desde CEAR llevamos acciones de **SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL**, impulsando la participación ciudadana y el voluntariado como pilar fundamental



Dos residentes en uno de nuestros centros de acogida, a pesar de no compartir idioma, se apoyan en su proceso de recuperación emocional



Un trabajador de CEAR en uno de nuestros centros de acogida

Contra los discursos de odio, racismo y la xenofobia

A través del [Servicio de Asistencia a Víctimas del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica \(CEDRE\)](#), hemos atendido durante 2024 a 189 personas, impartido talleres informativos a cerca de 600 personas y contactado con agentes clave. Gracias a este trabajo se ha podido facilitar, por ejemplo, la ampliación de criterios para la obtención del carnet de conducir y el acceso al empadronamiento.

Por otro lado, como parte de la Alianza por la Ley de Igualdad de Trato, solicitamos que se adoptaran las [medidas necesarias para impulsar la creación de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato](#). Además, junto a otras organizaciones de la sociedad civil, [pedimos que se legislase para acabar con los discursos de odio](#).

A ello hay que añadir que el 21 de marzo, Día para la Eliminación de la Discriminación Racial,

trabajamos junto a la ilustradora Agustina Guerrero para combatir y [visibilizar el racismo cotidiano](#).

En Alicante se ha desarrollado la actividad 'Refugio contra la Islamofobia' con el objetivo de desarticular narrativas islamóforas y, en Madrid, un año más, el proyecto 'Conviviendo el Municipio' ha impulsado la participación de personas migrantes y refugiadas acercando su realidad a los y las vecinas de los barrios.

Asimismo, nuestro equipo de voluntariado ha participado en iniciativas como: el Día de las Ciudades, para impulsar ciudades más acogedoras; Generando espacios de Convivencia, para crear espacios de encuentro entre mujeres a las que acogemos y la ciudadanía; o las Veladas Solidarias, con la lectura del libro 'Círculo de Mujeres. Relatos para transformar'.

La cultura, el arte, el deporte y la gastronomía también son refugio

En 2024 el proyecto [CEAR C.F.](#) ha seguido avanzando con el objetivo de visibilizar el deporte como herramienta clave en los procesos de inclusión.

Además, hemos participado, en otras iniciativas deportivas como el proyecto 'Bici sin edad' en Málaga, destinado a personas mayores o con problemas de movilidad; o en la VII Carrera Popular Los Molinos en Sevilla.

También organizamos un [taller de acuarela junto con la diseñadora Moniquilla](#), en el que mujeres refugiadas de Perú, Sudán, Ucrania y Siria acogidas en nuestros centros y dispositivos de Madrid pintaron flores representativas de sus países de origen, que fueron incorporadas en el diseño de un pañuelo solidario con las personas refugiadas, el cual presentamos en el Mercado de las Flores de Vogue.

Además, la iniciativa 'Acoge un Plato' lanzó el [reto 'Recetas del Mundo'](#), a través del cual

invitamos a descubrir y probar recetas típicas de diferentes países de la mano de personas refugiadas acogidas en España. También estuvimos presentes en el Festival de Río Babel con nuestro [Food Truck](#) por segundo año consecutivo.

Por otra parte, en Alicante celebramos el I Encuentro CEAR 'Tendiendo Puentes', el cual reunió a personas migrantes y refugiadas, voluntarias, profesionales y comunidad local en un espacio de convivencia y diálogo. También, hemos participado en exposiciones como 'Paraíso Perdido' en el Museo Thyssen de Málaga y en la iniciativa 'Transitando Identidades' en Madrid con el libro '[El Viaje de Prince, de Camerún a Madrid](#)', como hilo conductor, contado en primera persona por Augustine Prince, atendido por CEAR Madrid.

En gran parte de las iniciativas, el equipo de voluntariado ha sido fundamental para que se pudieran desarrollar eventos abiertos a la participación de la ciudadanía como 'Yoga por Refugio' o el 'Mercado de las Flores' de Madrid.



El resultado de un taller de pintura impartido por la artista Moniquilla con el que se elaboró un [pañuelo para la feria de las flores de Vogue](#).



Una manifestante a favor del pueblo palestino durante una movilización en Madrid en la que CEAR ha participado

Desde CEAR consideramos que la movilización social y el activismo son motores fundamentales para la transformación social y lograr que se garanticen los derechos de las personas migrantes y refugiadas. La situación de extrema gravedad que se vive en Palestina nos ha llevado a realizar diferentes acciones a lo largo del año a través de nuestra Comisión de Activismo. Además de participar en numerosas movilizaciones que han tenido lugar en todo el Estado, hemos pedido que [España se sume a la demanda de genocidio contra Israel y hemos recogido más de 100.000 firmas](#) en la campaña por Gaza. Por otra parte, en el mes de octubre, coincidiendo con el aniversario del comienzo de la última campaña de masacres indiscriminadas sobre la Franja de Gaza,

organizamos un [acto de denuncia del genocidio interminable del pueblo palestino](#).

También hemos estado presentes un año más en las [movilizaciones del Día del Orgullo](#), recordando la realidad de aquellas personas que se ven obligadas a huir por ser, sentir y amar, así como en las manifestaciones del 8 de marzo, [Día Internacional de la Mujer](#). Asimismo, en el marco del Día Mundial de las Personas Refugiadas, nuestro equipo de voluntariado realizó diversas acciones de calle para acercar a la ciudadanía nuestras propuestas del Pacto Europeo de Migración y Asilo, mediante representaciones y actuaciones que reflejaban su impacto en los derechos humanos.

Educación para la ciudadanía global

En 2024 estrenamos nueva [Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global](#), cuyo objetivo es guiar las acciones que se llevarán a cabo en este ámbito en los próximos años. Nuestro papel en la educación formal es clave para construir una ciudadanía activa, crítica y comprometida. Por ello, desde los diferentes territorios en los que tenemos presencia, hemos llevado a cabo charlas de sensibilización en colegios e insti-

tutos para explicar la situación de las personas refugiadas, generar conciencia crítica, desmentir bulos y estereotipos, y resolver las dudas del alumnado. Espacios en los que hemos contado con la participación imprescindible de las personas voluntarias. En esta línea cabe destacar el proyecto '[Entre todas, eduquemos en la convivencia](#)', desarrollado en València.



Una de las actividades del proyecto de Educación para la Ciudadanía Global [Escucha Refugio](#)

Asimismo, CEAR participa semanalmente en Onda Guillena Radio junto a personas refugiadas acogidas en el municipio, acercando sus experiencias a la ciudadanía y promoviendo sus derechos. En reconocimiento a esta labor conjunta por la inclusión, en 2024 CEAR Andalucía otorgó

a la emisora el 'Premio Solidario Sevilla' en su IX edición.

Por otra parte, como parte del [Máster en Acción Solidaria Internacional y de Inclusión Social de la Universidad Carlos III de Madrid](#), participamos un año más en la coordinación de contenidos del módulo 'Migraciones, extranjería y asilo', impartiendo clases, tutorizando trabajos de investigación y ofertando convenios de prácticas para el alumnado. En 2024 contamos con estudiantes en prácticas, la mayoría mujeres, procedentes de diferentes universidades (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Carlos III de Getafe, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Complutense Madrid, Universidad Internacional La Rioja, Universidad de Alicante, Universidad de Barcelona,

Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad de Málaga, UNED, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad del País Vasco).

Y no podemos olvidarnos del [XXIV Encuentro Anual Estatal del Voluntariado de CEAR](#), un espacio de reflexión, inspiración e intercambio de ideas fundamental para promover una ciudadanía activa, responsable y transformadora. Este encuentro facilita el aprendizaje mutuo entre personas voluntarias y el conocimiento de realidades diversas en nuestras delegaciones.



XXIV Encuentro estatal voluntariado CEAR - San Lorenzo de El Escorial (Madrid) 18, 19 y 20 octubre 2024

> RECONOCIMIENTOS POR SER REFUGIO

Nuestro trabajo con las personas refugiadas, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad ha sido reconocido externamente por diferentes organizaciones y empresas que han querido premiar nuestra labor.

Premio Valbanera

El Gobierno de Canarias premió nuestro compromiso con los derechos humanos y especialmente nuestro trabajo con las personas migrantes y refugiadas.

Esta distinción, que compartimos con la activista Awa Touré, de la Asociación Dimbé de Fuerteventura, se entregó en el marco del Día Canario de las Migraciones que se conmemora cada 10 de septiembre.



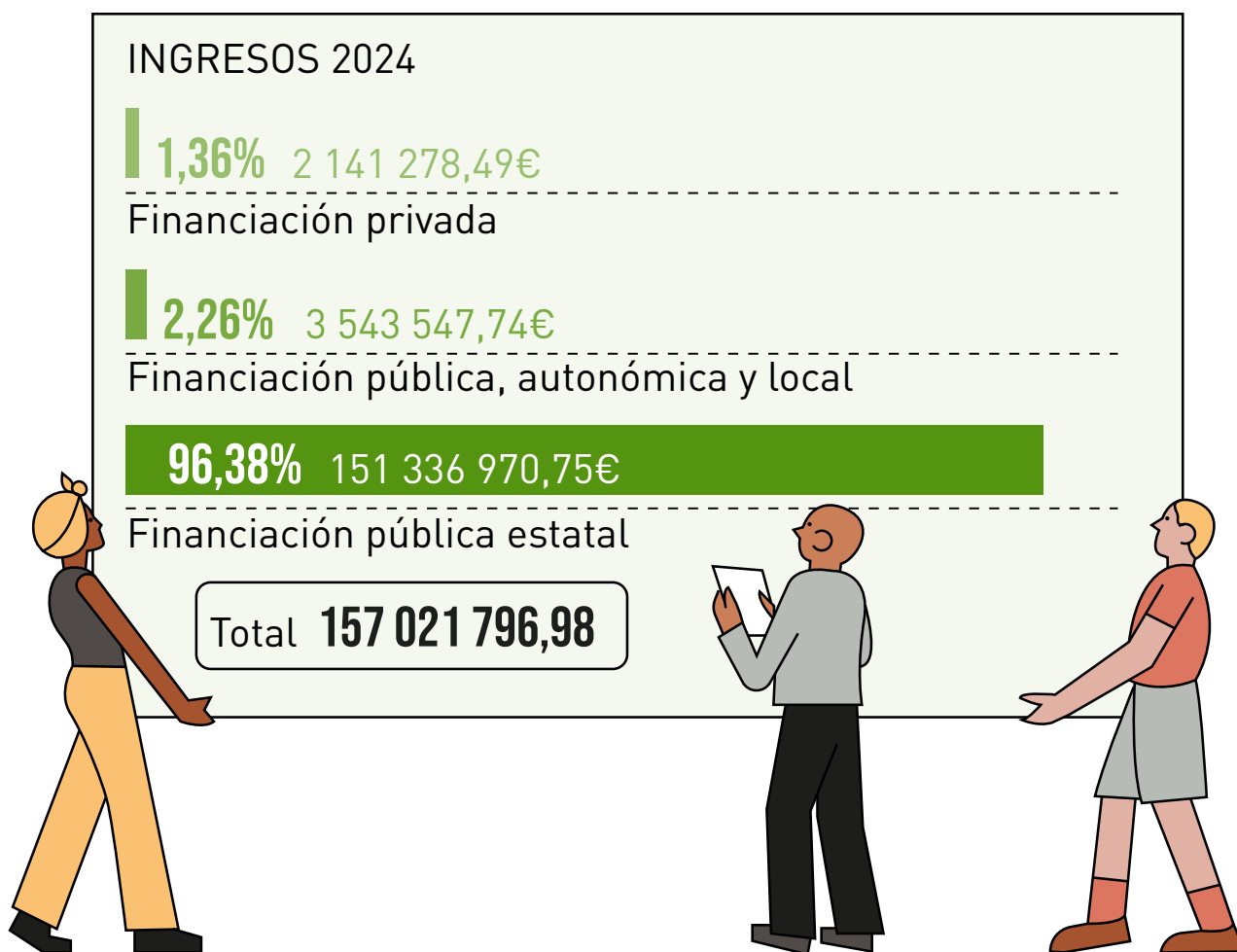
Premio Guztiok Mugituz

El Departamento de Movilidad, Turismo y Ordenación del Territorio de Guipuzkoa hace entrega a CEAR de este reconocimiento por cuatro décadas en favor de la libre movilidad y la defensa de los derechos humanos.

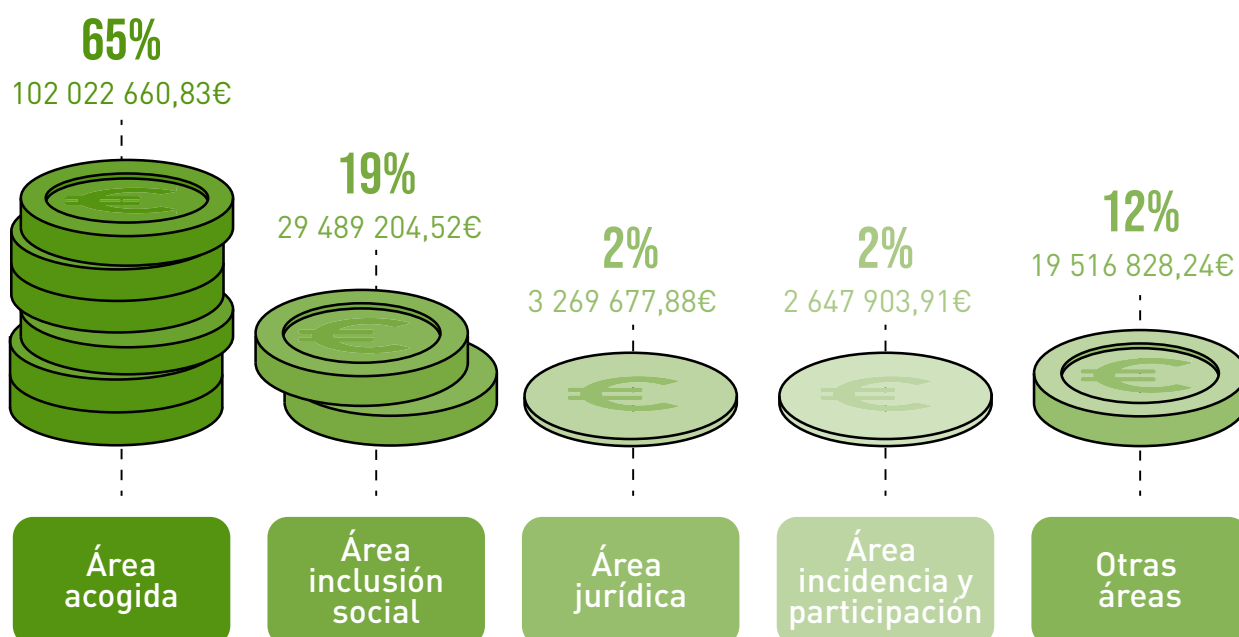
Un premio que reconoce la labor de iniciativas que impulsan la movilidad sostenible e inclusiva en el territorio.

> TRANSPARENCIA





GASTOS 2024

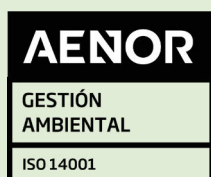


LISTADO DE FINANCIADORES

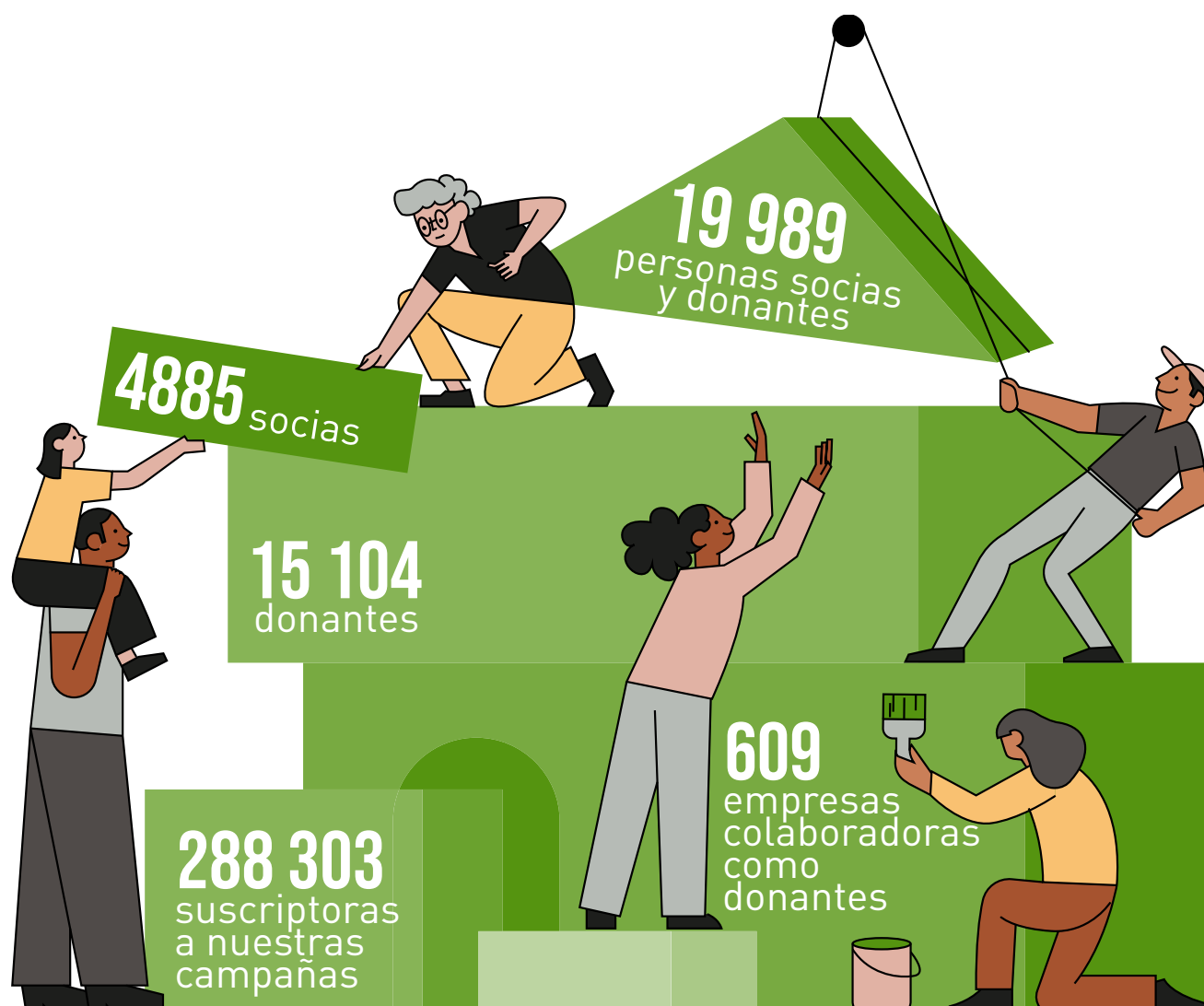
- > Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
- > Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración
- > Fondo Social Europeo +
- > Ayuntamiento de Madrid
- > Gobierno de Canarias
- > Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
- > Plan de Recuperación y Resiliencia
- > Next Generation EU
- > Junta de Andalucía
- > Fundación Bancaria La Caixa
- > Comunidad de Madrid
- > Cabildo de Gran Canaria
- > Generalitat Valenciana
- > Gobierno de Navarra
- > Ministerio de Igualdad
- > Ayuntamiento de Málaga
- > Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- > Ministerio de Igualdad
- > Fundación la Caja de Canarias
- > Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- > Ayuntamiento de Valencia
- > Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social
- > Asociación Vecinal Barrio Centro de Leganés
- > Ayuntamiento de Buñol

CALIDAD

Somos una entidad reconocida de utilidad pública y contamos con la certificación por parte de AENOR que valida nuestra gestión de la calidad (ISO9001), gestión medio ambiental (ISO14001) y contamos con una Carta de Servicio Certificada para uno de nuestros centros. Además, somos firmantes de la [Carta de la Diversidad](#), que expresa nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral.



BASE SOCIAL



EL FONDO SOLIDARIO PARA EL REFUGIO

El Fondo Solidario para el Refugio se compone y se nutre de aportaciones económicas por parte de la sociedad para dar respuesta a las necesidades específicas y urgentes derivadas de emergencias, y para poder ofrecer una mayor calidad de vida a las personas que atendemos en sus procesos de acogida e inclusión. En 2024, todo lo recaudado ha ido dirigido principalmente a recursos materno-infantiles, tratamientos sanitarios especiales, productos de higiene, materiales educativos y la mejora de los centros o pisos de acogida.

> ¿DÓNDE ESTAMOS?



CEAR Servicios Centrales

Madrid: Glorieta de Cuatro Caminos, 6-7, Planta 7ª-711. 28020 Madrid.
Telf: 915 980 535

Delegación de Madrid

Sede social: Avda. de Asturias 33, bajo. 28029 Madrid. Telf: 915 550 698

Delegación de Euskadi

Sede social (Bilbao): Carretera Errekalde Larraskitu, 35, 48002 Bilbao-Bilbo

Oficina en Vitoria- Gasteiz

C/ Ferrocarril, 8. 01006 Vitoria-Gasteiz.
Telf: 945 266 805

Oficina en San Sebastián -Donostia

C/ Amezketarrak Kalea, 3. 20010 San Sebastián-Donostia. Telf: 943 242 483

Delegación de Navarra

Sede social (Pamplona):
C/ Sandoval, 2, BIS. Local. 31002 Pamplona. Telf: 848 480 818

Delegación de Andalucía Occidental

Sede social (Sevilla): Avda. Hytasa, n. 10, Edificio Tiges, 2ª planta. 41006 Sevilla.
Telf: 954 619 164

Oficina en Cádiz

C/ Nueva 2 Duplicado, 3ª planta. 11005 Cádiz
Telf: 856 561 384

Oficina en Algeciras

Paseo de la Conferencia , 9, 1ª planta. 11207 Algeciras.
Telf: 856 560 946

Delegación Catalunya

Sede social (Barcelona):
C/ Junta de Comerç, 26. 08001 Barcelona. Telf: 933 012 539

Oficina en Tarragona

Riera de Miró, 108 bajos, 43203 Reus

Delegación de València

Sede social: Carrer de Francisco Moreno Usedo, 21, bajo. 46018 Valencia. Telf: 963 162 477

Delegación de Alicante

Sede social (Alicante):
C/ Santo Domingo, 3 (Ed.Alauda) acceso por c/Benasa. 03005 Alicante. Telf: 965 641 255

Oficina en San Juan

C/ Colón, 33. 03550 Sant Joan d'Alacant, Alicante
Telf: 865 615 288

Oficina en Almería

C/ Seneca, 6. 04001 Almería
Telf: 950 968 626

CREADE

Avda. José Ortega y Gasset 201. 29006 Málaga

Otros puntos de atención

Ceuta: Carretera del Jaral, s/n

Melilla: Carretera de la Circunvalación, 450

Delegación de Andalucía Oriental

Sede social (Málaga): Avda. de Fátima, 3. 29009 Málaga.
Telf: 951 561 071

Oficinas en Málaga

- Avda. de Fátima, 6. 29009 Málaga.
Telf: 951 561 071
- Avda. de Fátima, 13. 29009 Málaga.
Telf: 951 561 071
- C/ Esperanto, 13. 29007 Málaga.
Telf: 951 561 071

Delegación de Canarias

Sede social (Las Palmas): Avda. de Escaleritas, nº 66. 35011 Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria. Telf: 928 297 271

Oficina Sureste Gran Canaria

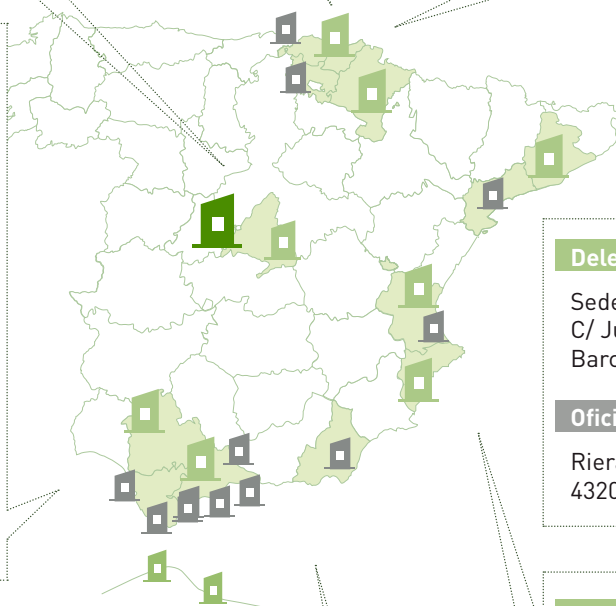
C/ Castrillo, nº. 14, A. 35110 Vecindario, Santa Lucía de Tirajana, Gran Canaria
Telf: 928 970 608

Oficina en Fuerteventura

C/ Tenerife, nº 79. 35600 Puerto del Rosario, Fuerteventura
Telf: 636 442 043

Oficina en Tenerife

C/ Imeldo Soris, nº 108, Piso 2º, puertas B-D, Edificio Hola, Santa Cruz de Tenerife, Tenerife
Telf: 822 112 009



COLABORA CON LAS PERSONAS REFUGIADAS

Escribe a: 
contacta@cear.es

1

INICIATIVAS SOLIDARIAS

- Dando a **tus eventos y celebraciones** un carácter solidario y transformador.
- **Ofreciendo tu talento, tus habilidades, experiencias y/o conocimientos** para lanzar, junto a CEAR, una iniciativa solidaria.
- **Asistiendo a los eventos solidarios** presenciales u online, tales como exposiciones, preestrenos, talleres...



4

HERENCIAS Y LEGADOS

- Incluyendo a CEAR en **tu testamento** perpetuarás tu solidaridad.



2

ACCESO A LA VIVIENDA

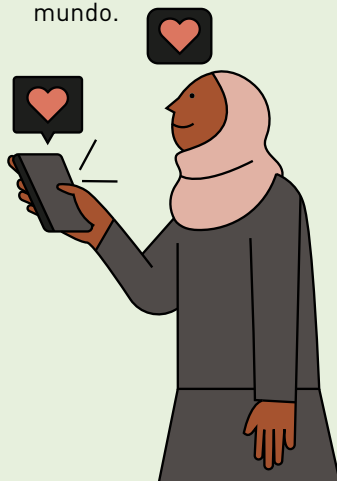
- **Alquilando o cediendo una habitación o una vivienda** harás que vuelvan a tener un verdadero hogar.



5

SIMPATIZANTES

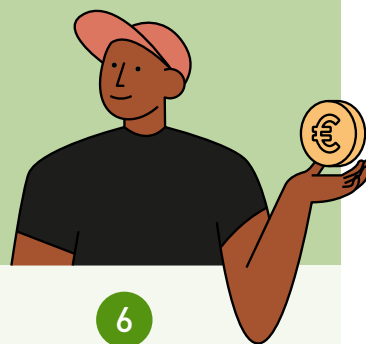
- **Compartiendo y difundiendo** nuestro mensaje para que llegue a todos los rincones del mundo.



3

PERSONAS SOCIAS Y DONANTES

- Realizando **aportaciones puntuales o periódicas** contribuirás a que las personas refugiadas rehagan sus vidas.



6

EMPRESAS

Si eres empresa a través de alguna de las siguientes modalidades:

- Incorporando a personas refugiadas en **tu plantilla**.
- **Financiando un proyecto específico** que mejore alguna situación o necesidad detectada.
- Realizando acciones de **Voluntariado Corporativo** que permitan generar empatía.
- Ofreciendo tu conocimiento a través de acciones **probono**.
- Contratando nuestro **catering solidario Lakook**.





Comisión Española
de **Ayuda al Refugiado**



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Fondos Europeos